

BACHILLERATO

# **FILOSOFÍA**

Programación didáctica – 1.º Bachillerato

**PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA:**

D<sup>a</sup> Amelia Fernández García

D<sup>o</sup> Moisés Gonzalez Rubio

**ÍNDICE**

0.- Justificación normativa ..... 3

1.- Introducción a la materia ..... 4

2.- Objetivos ..... 5

3.- Los contenidos y su distribución temporal..... 8

4.- Los criterios de evaluación..... 18

5.- Contribución de la materia a las competencias clave ..... 35

6.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal ..... 37

7.- La metodología a aplicar ..... 39

8.- Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas ..... 42

9.- Medidas de atención a la diversidad ..... 48

10.- Materiales y recursos didácticos ..... 50

11.- Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se propone realizar el departamento ..... 53

12.- Actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público..... 55

13.- Propuesta de trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que implican a varios departamentos de coordinación didáctica ..... 59

## 0. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Filosofía para el 1.º curso de Bachillerato, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

Han sido elaboradas por los departamentos y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

## 1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La materia Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato que tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y las alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico. La filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado, y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico. Los problemas sobre los que la filosofía reflexiona son los que plantean la diversidad de ámbitos o esferas de la vida humana, entre otros, el conocimiento, el trabajo, la moral, el derecho, la política, el arte, la ciencia. La filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas dispares esa realidad. La filosofía, por tanto, no podrá ser más que saber y una reflexión crítica sobre experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser humano como unidad.

La filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás como está ocurriendo en otras culturas y sociedades. Por otro lado, la afirmación kantiana de que «no se aprende filosofía, se aprende a filosofar» conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de un cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para el Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y las discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia social y ciudadana. (CSC)
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	Competencia digital. (CD)

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Conciencia y expresiones culturales (CEC)
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Conciencia y expresiones culturales. (CEC) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.	Competencia social y ciudadana. (CSC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado.

En concreto, a continuación podemos ver los **objetivos de la materia Filosofía** para la etapa de Bachillerato y las secciones, recursos o unidades didácticas en las que se trabajarán dichos objetivos:

<b>Objetivos de la materia Filosofía</b>	<b>1.º curso</b>
1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.	Unidades didácticas 16 y 17
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	Unidades didácticas 12, 13 y 14
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.	Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.	Unidades didácticas 4, 6, 8, 10, 16 y 17
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).	Unidades didácticas 4, 7, 9, 11, 15 y 16
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.	Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 16 y 17
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.	Unidades didácticas 1, 2, 3, 7, 11 y 12
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.	Unidades didácticas 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.	Unidades didácticas 7, 11, 14 y 17

### 3. LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1: Contenidos transversales
- Bloque 2: El saber filosófico
- Bloque 3: El conocimiento
- Bloque 4: La realidad
- Bloque 5: El ser humano desde la filosofía
- Bloque 6: La racionalidad práctica
  - Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la ética, política y la filosofía social
  - Bloque 6.2. Filosofía, arte y belleza
  - Bloque 6.3. Filosofía y lenguaje
  - Bloque 6.4. Filosofía y economía
  - Bloque 6.5. La filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales

Si observamos con detenimiento los bloques de contenidos, empezamos con un bloque introductorio de contenidos comunes, que vertebran todas las unidades didácticas, y que están relacionados con la lectura, la expresión oral y la expresión escrita. También con el uso de fuentes de información y las TIC.

Del bloque 2 al 5, aparecen cuestiones relacionadas con el saber filosófico, epistemología, metafísica, antropología filosófica y filosofía de la ciencia, lo que podríamos englobar dentro de la racionalidad teórica.

En el último bloque, se secuencian contenidos distribuidos en bloques temáticos buscando una unidad comprensiva de la problemática filosófica y de los temas que esta abarca: ética, filosofía social y política, estética, filosofía del lenguaje y hermenéutica, y filosofía aplicada a la economía y al mercado laboral.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

Bloque 1: Contenidos transversales	Evidencias en las unidades didácticas
1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.	UD.1. Un autor, una obra. René Descartes, <i>Discurso del método</i> . Págs. 22-23. La filosofía va al cine. ¿Se puede creer en todo lo que vemos? Págs. 24-25. UD.2. Un autor, una obra. José Ortega y Gasset, <i>¿Qué es filosofía?</i> Págs. 38 y 39. La filosofía va al cine. ¿Cómo hay que usar la razón para analizar los problemas? Págs. 40 y 41. UD.3. Un autor, una obra. Ludwig Wittgenstein, <i>Tractatus lógico-philosophicus</i> . Págs. 58 y 59. La filosofía va al cine. El lenguaje como instrumento de poder. Págs. 60 y 61.

Bloque 1: Contenidos transversales	Evidencias en las unidades didácticas
	<p>UD.5. Un autor, una obra. Gottlob Frege, <i>Conceptografía</i>. Págs. 112 y 113. La filosofía va al cine. Verdades matemáticas y empíricas. Págs. 114 y 115.</p> <p>UD.6. Un autor, una obra. Henri Bergson, <i>La energía espiritual</i>. Págs. 140 y 141. La filosofía va al cine. Dios y el mal. Págs. 142 y 143.</p> <p>UD.7. Un autor, una obra. Max Scheler, <i>El puesto del hombre en el cosmos</i>. Págs. 156-157. La filosofía va al cine. El respeto a la naturaleza. Págs. 158-159.</p> <p>UD.8. Un autor, una obra. Sigmund Freud, <i>Cinco lecciones de psicoanálisis</i>. Págs. 176 y 177.</p> <p>UD.9. Un autor, una obra. Platón, <i>El banquete</i>. Págs. 198 y 199.</p> <p>UD.10. Un autor, una obra. Eric Fromm, <i>El miedo a la libertad</i>. Págs. 216 y 217. La filosofía va al cine. La lucha por ser libre. Págs. 218 y 219.</p> <p>UD.11. Un autor, una obra. Epicuro, <i>Carta a Meneceo</i>. Págs. 238 y 239. La filosofía va al cine. La responsabilidad moral. Págs. 240 y 241.</p> <p>UD.12. Un autor, una obra. Karl Marx y Friedrich Engels, <i>Manifiesto del Partido Comunista</i>. Págs. 258 y 239. La filosofía va al cine. La autocracia y el autoritarismo. Págs. 260 y 261.</p> <p>UD.14. Un autor, una obra. Tzvetan Todorov, <i>El descubrimiento de América</i>. Págs. 296 y 297.</p> <p>UD.15. Un autor, una obra. Immanuel Kant, <i>Ideas para una historia universal en sentido cosmopolita</i>. Págs. 314 y 315.</p> <p>UD.16. Un autor, una obra. Walter Benjamin, <i>La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica</i>. Págs. 338 y 339. La filosofía va al cine. Tecnificación y trabajo mecanizado. Págs. 340 y 341.</p> <p>UD.17. Un autor, una obra. Hans Jonas, <i>El principio de responsabilidad</i>. Págs. 354 y 355. La filosofía va al cine. La irracionalidad del consumismo. Págs. 356 y 357.</p>

Bloque 1: Contenidos transversales	Evidencias en las unidades didácticas
<p>1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p>	<p>UD.1. Sugerencias para un debate. ¿Por qué perviven los mitos en nuestro mundo avanzado? Pág. 26.</p> <p>UD.2. Sugerencias para un debate. ¿Se puede expresar con palabras todo lo que se piensa? Pág. 42.</p> <p>UD.3. Sugerencias para un debate. ¿Comprometen más los actos que las palabras? Pág. 62.</p> <p>UD.4. La filosofía va al cine. ¿Tiene la realidad una estructura matemática? Págs. 88 y 89.</p> <p>UD.7. Sugerencias para un debate. ¿Es lo mismo evolucionar que perfeccionarse? Pág. 160.</p> <p>UD.8. Sugerencias para un debate. ¿Pueden pensar las máquinas? Pág. 180.</p> <p>UD.9. La filosofía va al cine. ¿Qué es un ser humano? Págs. 200 y 201.</p> <p>UD.11. Sugerencias para un debate. ¿Qué son las aporías éticas? Pág. 242.</p> <p>UD.12. Sugerencias para un debate. ¿Cómo funcionan las sociedades democráticas actuales? Pág. 262.</p> <p>UD.13. La filosofía va al cine. El control estatal de la sociedad. Págs. 278 y 279.</p> <p>Sugerencias para un debate. ¿Es el Estado un instrumento de libertad o de dominación? Pág. 280.</p> <p>UD.14. La filosofía va al cine. El diálogo intercultural. Págs. 298 y 299.</p> <p>UD.15. La filosofía va al cine. Estado salvaje y orden social. Págs. 316 y 317.</p>
<p>1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la filosofía.</p>	<p>UD.1. Textos en la web.</p> <p>UD.10. Textos en la web.</p> <p>UD.11. Legalidad y moralidad. Pág. 233.</p> <p>UD.12. El nacionalismo: cultura y política. Pág. 255.</p> <p>UD.13. Las normas de convivencia. Págs. 273 y 274.</p> <p>UD.14. La filosofía en imágenes. ¿Por qué los salvajes son humanos y los enfermos mentales también? Págs. 300 y 301.</p> <p>UD.15. El contractualismo clásico. Págs. 306 y 307.</p>

<b>Bloque 2: El saber filosófico</b>	<b>Evidencias en las unidades didácticas</b>
2.1. La filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.	UD.1. La filosofía y otras formas de saber. Págs. 13-15. Textos en la web. UD.2. La filosofía, nosotros y nuestro mundo. Págs. 32 y 33. La filosofía y nuestro proyecto de vida. Págs. 35 y 36.
2.2. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.	UD.1. Evolución histórica de la filosofía. Del mito al logos. Págs. 16 y 17. A qué llamamos filosofía. Filosofía y explicación racional del mundo. Pág. 11. Textos en la web.
2.3. El saber filosófico a través de su historia. Características de la filosofía.	UD.1. Evolución histórica de la filosofía. La época clásica de la filosofía griega. Antigüedad y Edad Media. La filosofía moderna. La filosofía hoy. Págs. 17-21. Textos en la web.
2.4. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.	UD.1. A qué llamamos filosofía. El uso teórico de la razón. El uso práctico de la razón. Págs. 11 y 12. Textos en la web. UD.2. La filosofía sirve para saber pensar bien. Págs. 29 y 30.
2.5. Funciones y vigencia de la filosofía.	UD.1. La admiración como origen de la filosofía. Pág. 10. UD.2. La filosofía sirve para «detestar la estupidez». Pág. 28.

<b>Bloque 3: El conocimiento</b>	<b>Evidencias en las unidades didácticas</b>
3.1. El problema filosófico del conocimiento.	UD.3. ¿Qué se entiende por lenguaje? Págs. 47 y 48.
3.2. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.	UD 4. El proceso de conocimiento. Págs. 65-69. Filosofía y verdad. Págs. 82-84.
3.3. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.	UD.3. ¿Qué se entiende por lenguaje? Lenguaje y cultura: El lenguaje como forma de vida. Págs. 48 y 49.
3.4. Filosofía, ciencia y tecnología. La filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo.	UD.4. Métodos, leyes y teorías científicos. Pág. 73-78.

Bloque 3: El conocimiento	Evidencias en las unidades didácticas
<p>3.5. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la Modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.</p>	<p>UD.4. La ciencia, la estrella más deslumbrante y asombrosa de la cultura. Pág. 64. ¿Qué entendemos por ciencia? Págs. 70-72. UD.16. Filosofías de la técnica. Actitudes ambivalentes ante la técnica. Págs. 332 y 333. Filosofías de la técnica. El control social de la técnica. Págs. 335 y 336.</p>
<p>3.6. Técnica y tecnología: saber y praxis.</p>	<p>UD.4. Un autor, una obra. Karl Popper, <i>La lógica de la investigación científica</i>. Págs. 86 y 87. UD.16. El trabajo y la técnica. Págs. 327-331.</p>
<p>3.7. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p>	<p>UD.4. El proceso de conocimiento. La experiencia. El conocimiento sensible. La experiencia científica. El problema de la inducción. Págs. 66 y 67. Filosofía contemporánea de la ciencia. Págs. 79-81. UD.16. Críticas de los filósofos contemporáneos a la tecnificación. Págs. 333-335.</p>

Bloque 4: La realidad	Evidencias en las unidades didácticas
<p>4.1. La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p>	<p>UD.6. La realidad en la tradición metafísica. Pág. 134.</p>
<p>4.2. La pregunta por el ser como punto de partida de la filosofía. Platón versus Aristóteles.</p>	<p>UD.6. La realidad en la tradición metafísica. Los fundadores de la metafísica: Platón y Aristóteles. La pregunta por el ser. Págs. 134-136.</p>
<p>4.3. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p>	<p>UD.6. Dios. Págs. 129-133. La realidad en la tradición metafísica. La apariencia y la realidad, el cambio y la permanencia. Ser, sustancia, esencia y existencia. Naturaleza y metafísica: organicismo y mecanicismo. Págs. 136-138.</p>
<p>4.4. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la naturaleza o filosofía de la naturaleza.</p>	<p>UD.6. El mundo. El mundo como un todo limitado. Pág. 121. La vida. Págs. 125-128.</p>

<b>Bloque 4: La realidad</b>	<b>Evidencias en las unidades didácticas</b>
4.5. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: la búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.	UD.6. El mundo. El mundo como un todo limitado. El sistema geocéntrico. El sistema heliocéntrico. Pág. 121.
4.6. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la filosofía y la física en la teoría del caos.	UD.6. El mundo. Un universo en continua expansión. Física y filosofía. Págs. 122 y 123.

<b>Bloque 5: El ser humano desde la filosofía</b>	<b>Evidencias en las unidades didácticas</b>
5.1. Las implicaciones filosóficas de la evolución.	UD.7. El hombre proviene del hombre. Págs. 147 y 148. El ser humano, animal y medio ambiente. Las causas de la hominización. La interacción con el medio ambiente. Págs. 150 y 151.
5.2. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.	UD.7. Evolucionismo y ciencias humanas. El dualismo clásico: cuerpo y alma. Pág. 154. Evolucionismo y ciencias humanas. Los rastros en el hombre civilizado de su pasado arcaico. Pág. 155. UD.14. La cultura forma la personalidad. Págs. 285 y 286.
5.3. Filosofía y biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.	UD.7. El ser humano, animal y medio ambiente. El ser humano, un animal singular. Págs. 151 y 152. Evolucionismo y ciencias humanas. La antropología científica. Pág. 153. UD.8. La sexualidad: varón y mujer. Págs. 173-175. UD.14. Naturaleza, cultura y sociedad. Págs. 285 y 286.
5.4. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.	UD.7. Dignidad y origen natural del hombre. Pág. 146.
5.5. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea.	UD.8. El cerebro. Págs. 165-167. UD.9. La identidad personal. Págs. 183-186. Concepciones filosóficas del ser humano. Págs. 195 y 196. UD.10. ¿Es libre el ser humano? Págs. 205-208. Las condiciones de la libertad. Págs. 209-212.
5.6. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.	UD.9. Un cuento, un enigma. Educarse para ser uno mismo. Pág. 202.

<b>Bloque 5: El ser humano desde la filosofía</b>	<b>Evidencias en las unidades didácticas</b>
5.7. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.	UD.8. Los impulsos y el inconsciente. Págs. 169-171. La filosofía va al cine. El cerebro, la mente y la percepción de la realidad. Págs. 178 y 179.
5.8. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la historia, la necesidad de trascendencia.	UD.8. ¿Se puede comparar el cuerpo con una máquina? Pág. 164. UD.9. La existencia y el tiempo. Págs. 191-193. UD.10. Los límites de la libertad. Pág. 213 y 214. UD.14. La historia. Págs. 293-295.

<b>Bloque 6: La racionalidad práctica</b>	<b>Evidencias en las unidades didácticas</b>
<b>6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la ética, política y la filosofía social</b>	
6.1.1. La ética. Principales teorías sobre la moral humana.	UD.9. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión griega: del héroe homérico al hombre socrático. Pág. 195. UD.11. Éticas consecuencialistas y éticas formales. ¿Qué es un acto moralmente bueno? Págs. 230-232.
6.1.2. La ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.	UD.11. La realización del bien. Págs. 228 y 229. Problemas actuales de ética aplicada. Págs. 235-237.
6.1.3. Relativismo y universalismo moral. El origen de la ética occidental: Sócrates versus sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política.	UD.11. La búsqueda de la felicidad. Págs. 225 y 226. El sentido del deber. Legalidad y moralidad. Págs. 232-233. UD.12. Fundamentos de la justicia y el derecho. Págs. 245-247.
6.1.4. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la filosofía política.	UD.9. La relación con los otros. Págs.187-190. UD.12. Las teorías clásicas. Pág. 249. El orden democrático en la actualidad. Pág. 250. UD.13. El Estado: su origen y sus formas. Págs. 265-267. UD.15. La socialización y sus tipos. Págs. 303-305. El cambio social. Págs. 310-312.
6.1.5. La justicia según Platón. El convencionalismo en los sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.	UD.12. El orden político y sus formas. ¿Qué se entiende por «política»? Pág. 248. Las ideologías políticas. Págs. 252-256. UD.13. El poder. Págs. 269-270. UD.14. Cultura y civilización. Págs. 288-291. UD.15. Teorías sobre el origen de la sociedad. Págs. 306-308.

Bloque 6: La racionalidad práctica	Evidencias en las unidades didácticas
6.1.6. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.	UD.13. Un autor, una obra. Nicolás Maquiavelo, <i>El príncipe</i> . Págs. 276 y 277. Legitimidad y legalidad. Págs. 272-275.
<b>6.2. Filosofía, arte y belleza</b>	
6.2.1. La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.	UD.16. Creación artística y experiencia estética. Pág. 321.
6.2.2. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La estética filosófica, función y características.	UD.16. La capacidad simbólica: Cassirer. La creatividad: Poincaré. Pág. 325. La filosofía en imágenes. La belleza formal. Págs. 342 y 343.
6.2.3. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.	UD.16. El artista y el proceso de creación. Pág. 324.
6.2.4. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.	UD.16. Belleza objetiva y sentimiento estético. Págs. 322 y 323. La filosofía en imágenes. La belleza formal. Págs. 342 y 343.
6.2.5. La filosofía y el arte. La filosofía y la literatura. La filosofía y la música.	UD.4. La filosofía en imágenes. La experiencia común... Págs. 90 y 91. UD.6. La filosofía en imágenes. La religión institucionalizada. Págs. 144 y 145. UD.10. La filosofía en imágenes. La defensa de la libertad: la revolución. Págs. 220 y 221. UD.15. La filosofía en imágenes. El estado de naturaleza. Pág. 318. El contrato social. Pág. 145.
<b>6.3. Filosofía y lenguaje</b>	
6.3.1. La representación filosófica del mundo. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.	UD.5. Formas de razonamiento y silogismo. Págs. 93-98.
6.3.2. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.	UD.3. El estudio científico del lenguaje. Págs. 50-53. Lenguaje y realidad. Págs. 54-56.
6.3.3. La lógica proposicional.	UD.5. Lógica de enunciados. Págs. 99-105.
6.3.4. La retórica y la composición del discurso.	UD.5. La ciencia de la deducción. Pág. 92. El silogismo categórico. Pág. 94.
6.3.5. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.	UD.5. Lógica informal: falacias y paradojas. La teoría de la argumentación. Pág. 107.

<b>Bloque 6: La racionalidad práctica</b>	<b>Evidencias en las unidades didácticas</b>
6.3.6. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.	UD.5. Lógica informal: falacias y paradojas. Falacias formales e informales. Paradojas. Págs. 107-110.
<b>6.4. Filosofía y economía</b>	
6.4.1. Racionalidad práctica en la economía globalizada. La filosofía y la empresa como proyecto racional.	UD.17. La empresa como proyecto racional. Pág. 345.
6.4.2. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.	UD.17. Actividad empresarial y desarrollo sostenible. El mito del crecimiento económico indefinido. La propuesta del decrecimiento. Págs. 352 y 353.
6.4.3. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.	UD.17. Principios de organización de la empresa. Págs. 346 y 347.
<b>6.5. La filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales</b>	
6.5.1. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.	UD.17. Sugerencias para un debate. Jugar para ganar: ¿lo mismo en el juego que en los negocios?
6.5.2. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.	UD.16. El artista y el proceso de creación. Pág. 324.
6.5.3. La importancia de la ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.	UD.17. Los negocios y la ética. Cometidos de la ética empresarial. Pág. 349. Un ejemplo: el código bancario. Pág. 350. Actividad empresarial y desarrollo sostenible. La acción empresarial en un mundo globalizado. Pág. 351. Los negocios y la ética. ¿Son amorales los negocios? Pág. 349. Textos en la web.

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de tres sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	QUÉ ES LA FILOSOFÍA	5 sesiones
UD.2	PARA QUÉ SIRVE LA FILOSOFÍA	5 sesiones
UD.3	EL LENGUAJE: LAS PALABRAS Y LAS COSAS	6 sesiones
UD.4	EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	6sesiones
UD.5	RAZONAMIENTO LÓGICO, FALACIAS Y PARADOJAS	8 sesiones
UD.6	EL MUNDO, LA VIDA, DIOS	8 sesiones
UD.7	NATURALEZA Y EVOLUCIÓN HUMANA	6 sesiones
UD.8	EL CUERPO COMO BASE NATURAL	6 sesiones
UD.9	LAS DIMENSIONES DEL SER HUMANO	6 sesiones
UD.10	LA LIBERTAD	6 sesiones
UD.11	LA ACCIÓN MORAL	6 sesiones
UD.12	ORDEN POLÍTICO, JUSTICIA Y DERECHO	6 sesiones
UD.13	PODER Y ESTADO: LEGITIMIDAD Y GOBIERNO	5 sesiones
UD.14	CULTURA, CIVILIZACIÓN, HISTORIA	5 sesiones
UD.15	ORIGEN Y NATURALEZA DE LA SOCIEDAD	5 sesiones
UD.16	EL ARTE Y LA TÉCNICA	5 sesiones
UD.17	FILOSOFÍA Y EMPRESA	5 sesiones

#### 4. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<b>Bloque 1: Contenidos transversales</b>			
<p>1.1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p>	<p>1.1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p>	<p>CCL</p>	<p>UD.1. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 22 y 23. Resumen del argumento. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Págs. 24 y 25. UD.2. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 38 y 39. Resumen del argumento. Pág. 40. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 41. UD.3. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 38 y 39. Resumen del argumento. Pág. 60. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 61. UD.5. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 112 y 113. Resumen del argumento. Pág. 114. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 115. UD.6. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 140 y 141. Resumen del argumento. Pág. 142. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 143. UD.7. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 156 y 157. Resumen del argumento. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Págs. 158 y 159. UD.8. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 176 y 177. UD.9. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 198 y 199.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
			<p>UD.10. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 216 y 217. Resumen del argumento. Pág. 218. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 219.</p> <p>UD.11. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 238 y 239. Resumen del argumento. Pág. 240. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 241.</p> <p>UD.12. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 258 y 259. Resumen del argumento. Pág. 260. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 261.</p> <p>UD.14. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 296 y 297.</p> <p>UD.15. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 314 y 315.</p> <p>UD.16. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 338 y 339. Resumen del argumento. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Págs. 340 y 341.</p> <p>UD.17. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 354 y 355. Resumen del argumento. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Págs. 356 y 357.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>1.2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p>	<p>1.2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p>	<p>CCL</p>	<p>UD.1. Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 26. Un aspecto concreto para discutir. Pág. 27. Actividad 1. La filosofía como orientación práctica para la vida (Maimónides, <i>Guía de perplejos</i>). UD.2. Actividad 4. Pág. 34. Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 42. Un aspecto concreto para discutir. Pág. 43. UD.3. Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 62. Un aspecto concreto para discutir. Pág. 63. UD.4. Resumen del argumento. Pág. 88. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 89. UD.7. Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 160. Un aspecto concreto para discutir. Pág. 161. UD.8. Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 180. Un aspecto concreto para discutir. Pág. 181. UD.9. Resumen del argumento. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Págs. 200 y 201. UD.11. Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 242. Un aspecto concreto para discutir. Pág. 243. UD.12. Introducción al debate. Metodología del debate. Pág. 262. Aspectos concretos para discutir. Pág. 263. Actividad 2. La ley natural (Tomás de Aquino, <i>Suma teológica</i>). UD.13. Resumen del argumento. Pág. 278. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 279. Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 280. Un aspecto concreto para discutir. Pág. 281. UD.14. Resumen del argumento. Pág. 298. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 299. UD.15. Resumen del argumento. Pág. 316. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 317.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>1.3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p> <p>1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p>	<p>1.3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p>	<p>CCL CD CAA</p>	<p>UD.10. Actividad 1. La mutua limitación de los diversos poderes (Charles de Montesquieu, <i>Del espíritu de las leyes</i>).</p> <p>UD.11. Actividad 6. Pág. 234.</p> <p>UD.12. Actividad 5. Pág. 257.</p> <p>UD.13. Actividad 3. Pág. 268.</p> <p>Actividad 2. Pág. 275.</p> <p>UD.14. Cuestiones para analizar una obra de arte. Pág. 301.</p>
<p>1.4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc., demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.</p>	<p>1.4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>	<p>CCL CD</p>	<p>UD.1. Actividad 1. Diferencia entre saber filosófico y conocimiento vulgar (Baruch Spinoza, <i>Ética demostrada según el orden geométrico</i>).</p> <p>UD.15. Actividad 3. Pág. 309.</p>
<b>Bloque 2: El saber filosófico</b>			
<p>2.1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>2.1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p>	<p>2.1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p>	<p>CAA CSC</p>	<p>UD.1. Actividad 1. Pág. 12. Actividades 1-3. Pág. 15. Actividad 1. Pág. 21. Cuestiones para comentar: . El saber filosófico como saber intuitivo y demostrativo (Aristóteles, <i>Segundos analíticos</i>). . De la creencia en mitos al ejercicio de la crítica racional (Karl Popper, <i>Conocimiento objetivo</i>).</p> <p>UD.2. Actividades 1, 3 y 4. Pág. 34. Cuestiones para comentar: . La idolatría de los prejuicios (Francis Bacon, <i>La gran restauración</i>). . La crítica como expresión de racionalidad (Karl Popper, <i>Conocimiento objetivo</i>).</p>
<p>2.2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p>	<p>2.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p>	<p>CCL CSC CAA</p>	<p>UD.1. Actividades 2-4. Pág. 12. Cuestiones para comentar: . Caracterización aristotélica de la teoría (Aristóteles, <i>Metafísica</i>).</p> <p>Actividad 2. La filosofía como orientación práctica para la vida (Maimónides, <i>Guía de perplejos</i>).</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>2.3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>2.3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	<p>2.3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	CCL CSC	<p>UD.1. Actividades 2-5. Pág. 21. Cuestiones para comentar: . La etapa clásica de la filosofía griega: Aristóteles y la metafísica (Aristóteles, <i>Metafísica</i>). . La filosofía: un preguntar que no tiene fin (Bertrand Russell, <i>Los problemas de la filosofía</i>).</p>
<p>2.4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p>	<p>2.4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	CCL CD	<p>UD.2. Actividades 1-4. Pág. 31. Cuestiones para comentar: La facultad de juzgar (Immanuel Kant, <i>Crítica del juicio</i>).</p>
<p>2.5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>	<p>2.5. Analizar de forma crítica fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	CCL CSC CAA	<p>UD.1. Actividades. 1-5. Pág. 10. Actividad 4. Pág. 15. UD.2. Actividades. 1-4. Pág. 28. Actividad 2. Pág. 34. Actividad 4. Pág. 37.</p>
<b>Bloque 3: El conocimiento</b>			
<p>3.1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p>	<p>3.1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p>	CSC CAA CCL	<p>UD.3. Actividades 1-3. Pág. 49.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>3.2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>3.2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional, entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p>	<p>3.2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>	<p>CSC CAA CCL</p>	<p>UD.4. Actividades 1, 3 y 4. Pág. 69. Actividades 1-4. Pág. 85. Cuestiones para comentar: Conocimiento intelectual e intuición intelectual (Immanuel Kant, <i>La «Dissertatio» de 1770, sobre la forma y los principios del mundo sensible y del inteligible</i>).</p>
<p>3.3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p>	<p>3.3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>CSC CAA CCL</p>	<p>UD.3. Actividad 4. Pág. 49.</p>
<p>3.4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>3.4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>3.4.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p>	<p>3.4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>CSC CAA CCL</p>	<p>UD.4. Actividades 2-5. Pág. 78. Cuestiones para comentar: El proceder científico: análisis y síntesis (Issac Newton, <i>Óptica</i>).</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
3.5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano, así como de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.	3.5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	CSC CAA CCL CD	UD.4. Actividades. 1-4. Pág. 64. Actividades 1-4. Pág. 72. UD.16. Actividades 1 y 3. Pág. 337.
3.6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.	3.6. Analizar de forma crítica fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.	CSC CAA CCL	UD.4. Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 86 y 87. Actividad 1. Pág. 78. UD.16. Actividad 3. Pág. 331.
3.7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. 3.7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	3.7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	CSC CAA CCL	UD.4. Actividad 2. Pág. 69. Actividades 1-4. Pág. 81. UD.16. Actividades 2. Pág. 337. Cuestiones para comentar. Los riesgos de la utopía técnica (Hans Jonas, <i>El principio de responsabilidad</i> ).
<b>Bloque 4: La realidad</b>			
4.1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.	4.1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	CSC CAA CCL	UD.6. Actividad 1. Pág. 139.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>4.2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>4.2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p> <p>4.2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>4.2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p>	<p>4.2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p>	<p>CSC CAA CCL</p>	<p>UD.6. Actividades 2 y 3. Pág. 139. Actividades 1-5. Pág. 133. Actividad 4. Pág. 139.</p>
<p>4.3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>4.3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>4.3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p>	<p>4.3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p>	<p>CSC CAA CCL</p>	<p>UD.6. Actividad 1. Pág. 124. Cuestiones para comentar: - El universo pitagórico (Aristóteles, <i>Sobre el cielo</i>). - El movimiento planetario según Copérnico (Copérnico, <i>Opúsculos sobre el movimiento de la Tierra</i>). Actividades 2-4. Pág. 124.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
4.4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	4.4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	CSC CAA CCL CD	UD.6. Actividad 1.c). Pág. 124.
4.5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. 4.5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.	4.5. Leer y analizar de forma crítica textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	CSC CAA CCL	UD.6. Actividad 4. Pág. 128. Cuestiones para comentar: ¿Se someten los seres vivos a las leyes y a los modelos de las teorías científicas? (Georges Canguilhem, <i>El conocimiento de la vida, «Lo normal y lo patológico»</i> ).
<b>Bloque 5: El ser humano desde la filosofía</b>			
5.1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.	5.1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	CSC CAA CCL	UD.7. Actividades 1 y 3. Pág. 149. Actividades 1 y 2. Pág. 152.
5.2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. 5.2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty, entre otros.	5.2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	CSC CAA CCL	UD.7. Actividades 1-3. Págs. 155. Cuestiones para comentar: El entorno como lugar de interconexión entre los seres vivos (Charles Darwin, <i>El origen de las especies</i> ). UD.14. Actividades 1 y 4. Pág. 287 Cuestiones para comentar: El primer paso de la naturaleza a la cultura (Sigmund Freud, <i>Tótem y tabú</i> ).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>5.3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>5.3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>5.3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>	<p>5.3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p>	<p>CSC CAA CCL CEC</p>	<p>UD.7. Actividad 3. Pág. 152. Actividad 2. Pág. 149. UD.8. Actividades 2 y 3. Pág. 175. UD.14. Actividad 3. Pág. 287.</p>
<p>5.4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p>	<p>5.4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	<p>CSC CAA CCL</p>	<p>UD.7. Actividades 1-5. Pág. 146.</p>
<p>5.5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.</p> <p>5.5.2. Analiza de forma crítica textos significativos y breves de los grandes pensadores.</p> <p>5.5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p>	<p>5.5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica, y valorando algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p>	<p>CSC CAA CCL CEC</p>	<p>UD.8. Actividad 13. Pág. 168. Cuestiones para comentar: El hombre como ser natural (Karl Marx, <i>Manuscritos: Economía y filosofía</i>). UD.9. Actividades 2-4. Pág. 186. Actividades 2-4. Pág. 197. Actividad 1. Pág. 186. UD.10. Actividades 1-3. Pág. 208. Cuestiones para comentar: . La contraposición entre libertad y determinismo (Maurice Merleau-Ponty, <i>Fenomenología de la percepción</i>). . ¿Es posible conciliar libertad y determinismo? (Immanuel Kant, <i>Crítica de la razón pura</i>). Actividad 1. Pág. 212. Cuestiones para comentar: Libertad y condición humana (Jean-Jacques Rousseau, <i>El contrato social</i>).</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
5.6.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.	5.6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.	CSC CAA CCL CEC	UD.9. Presentación de un cuento. Cuestiones para reflexionar sobre el cuento. Pág. 202. Un aspecto concreto sobre el que reflexionar. Pág. 203.
5.7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.	5.7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.	CSC CAA CCL	UD.8. Actividades 1-4. Pág. 172. Resumen del argumento. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Págs. 178 y 179. UD.9. Actividades 1-3. Pág. 194. UD.10. Actividad 4. Pág. 215. Actividad 1. Los peligros de la desigualdad (Jean- Jacques Rousseau, <i>El contrato social</i> ). UD.14. Actividades 3 y 4. Pág. 295. Cuestiones para comentar: ¿Cómo podemos decidir si hay o no un progreso en la historia (Claude Lévi-Strauss, <i>Raza y cultura</i> ).
5.8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. 5.8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.	5.8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	CSC CAA CCL CEC	UD.8. Actividades 1-4. Pág. 164.
<b>Bloque 6: La racionalidad práctica</b>			
<b>6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la ética, política y la filosofía social</b>			
6.1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 6.1.2. Explica el origen de la ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.	6.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	CSC CAA CCL	UD.9. Actividad 1. Pág. 197. UD.11. Actividades 2-4. Pág. 234. Cuestiones para comentar. El formalismo kantiano (Immanuel Kant, <i>Fundamentación de la metafísica de las costumbres</i> ).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
6.2.1. Explica y razona el objeto y la función de la ética.	6.2. Reconocer el objeto y función de la ética.	CSC CAA CCL	UD.11. Cuestiones para comentar. - «Es» y «debe» (David Hume, <i>Tratado de la naturaleza humana</i> ). - Conocimiento moral y acción (Arthur Schopenhauer, <i>El mundo como voluntad y representación</i> ). Actividades 1-3. Pág. 237.
6.3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 6.3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 6.3.3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 6.3.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.	6.3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	CSC CAA	UD.11. Actividades 2-4. Pág. 227. Cuestiones para comentar: La felicidad es un modo de actuar deseable (Aristóteles, <i>Ética a Nicómaco</i> ). Actividad 5. Pág. 234. UD.12. Actividades 1 y 2. Pág. 247. Cuestiones para comentar: La positividad de la ley (Hans Kelsen, <i>La teoría pura del derecho</i> ).
6.4.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política. 6.4.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.	6.4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	CSC CAA CCL	UD.9. Actividades 1 y 2. Pág. 190. UD.12. Actividades 2 y 3. Pág. 251. Cuestiones para comentar: Política y formas de gobierno (Aristóteles, <i>Política</i> ). UD.13. Actividades 1, 2 y 4. Pág. 268. UD.15. Actividades 1-3. Pág. 305. Actividades 1-3. Pág. 313.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>6.5.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p> <p>6.5.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>6.5.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>6.5.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p>	<p>6.5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>CSC CAA CCL CEC</p>	<p>UD.12. Cuestiones para comentar: ¿Qué es la política? (Max Weber, <i>Escritos políticos</i>, «<i>La política como vocación</i>») Actividades 1, 2, 3, 4 y 6. Pág. 257. Cuestiones para comentar. La necesidad de una nueva educación política (Immanuel Kant, <i>Reflexiones sobre la educación</i>). UD.13. Actividades 1-4. Pág. 271. Cuestiones para comentar: La persuasión como instrumento del poder (Platón, <i>Gorgias</i>). UD.14. Actividad 4. Pág. 292. UD.15. Actividades 1, 2 y 4. Pág. 309. Selección de textos en la web. Págs. 306 y 307. Cuestiones para comentar. Acción comunicativa y racionalidad práctica (Jürgen Habermas, <i>Teoría de la acción comunicativa</i>). Actividad 3. Pág. 305.</p>
<p>6.6.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p>	<p>6.6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p>	<p>CCL CSC CAA</p>	<p>UD.13. Cuestiones para comentar. Explica qué es el realismo político y qué es una utopía política. Pág. 277.</p>
<p>6.7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>6.7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>	<p>CCL CSC CAA</p>	<p>UD.13. Actividades 1, 3, 4 y 5. Cuestiones para comentar: El estado de guerra (Thomas Hobbes, <i>Leviatan</i>).</p>
<b>6.2. Filosofía, arte y belleza</b>			
<p>6.8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.</p>	<p>6.8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p>	<p>CCL CSC CAA CEC</p>	<p>UD.16. Actividad 2. Pág. 326.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>6.9.1. Comprende y utiliza conceptos como estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p> <p>6.9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p>	<p>6.9. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p>	<p>CCL CSC CAA CEC</p>	<p>UD.16. Actividad 3. Pág. 326. Introducción. Cuestiones para analizar una obra de arte. Págs. 342 y 343.</p>
<p>6.10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p>	<p>6.10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la ética, el conocimiento y la técnica.</p>	<p>CCL CSC CAA CEC</p>	<p>UD.16. Actividad 4. Pág. 326.</p>
<p>6.11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>6.11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos, como Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus, entre otros.</p> <p>6.11.3. Conoce la visión filosófica de la música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno, entre otros, así como mediante audiciones significativas.</p>	<p>6.11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica.</p>	<p>CCL CSC CAA CEC</p>	<p>UD.16. Cuestiones para comentar: - El arte, la naturaleza y el oficio (Immanuel Kant, <i>Crítica del juicio</i>). - El arte, la imitación y la naturaleza (Aristóteles, <i>Poética</i>). - La objetividad del arte (Theodor Adorno, <i>Teoría estética</i>).</p>
<p>6.12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p>	<p>6.12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p>	<p>CCL CSC CAA CEC</p>	<p>UD.4. Introducción. Cuestiones para analizar una obra de arte. Págs. 90 y 91. UD.6. Introducción. Cuestiones para analizar una obra de arte. Págs. 144 y 145. UD.10. Introducción. Cuestiones para analizar una obra de arte. Págs. 220 y 221. UD.15. Introducción. Cuestiones para analizar una obra de arte. Págs. 318 y 319.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<b>6.3. Filosofía y lenguaje</b>			
6.13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositivo, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.	6.13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	CCL CSC CAA CEC	UD.3. Lo social y lo individual en el lenguaje. Pág. 46. Actividades 1-4. Pág. 53. Actividades 1-4. Pág. 57. Cuestiones para comentar: El método de la filosofía como análisis del lenguaje (Ludwig Wittgenstein, <i>Tractatus lógico-philosophicus</i> ). UD.5. Actividades 1-5. Pág. 98. Ejercicios de silogística. Pág. 116.
6.14.1. Utiliza los elementos y las reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.	6.14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	CCL CAA	UD.5. Actividades 1-4. Pág. 106. Ejercicios de lógica de enunciados. Pág. 117.
6.15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. 6.15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.	6.15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	CCL CSC CAA CEC	UD.5. Actividades 1, 2, 4 y 5. Pág. 111. Actividad 3. Pág. 111.
6.16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. 6.16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia. 6.16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano o Tácito, así como de autores contemporáneos.	6.16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	CCL CAA CEC	UD.5. Actividad 3. Pág. 92. Cuestiones para comentar: El silogismo o el arte de razonar (Aristóteles, <i>Analíticos primeros</i> ).
<b>6.4. Filosofía y economía</b>			
6.17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad y diálogo.	6.17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	CCL CSC CAA CEC SIEP	UD.17. Actividad 1. Pág. 348.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
6.18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.	6.18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	CCL CSC CAA CEC SIEP	UD.17. Actividades 1-3. Pág. 353.
6.19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.	6.19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	CCL CSC CAA CEC SIEP	UD.17. Actividades 2 y 3. Pág. 348.
<b>6.5. La filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales</b>			
6.20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.	6.20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	CCL CSC CAA CEC SIEP	UD.17. Un aspecto concreto para discutir. ¿Son compatibles la ética y los negocios? Pág. 359.
6.21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	6.21. Valorar la capacidad de la estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	CCL CSC CAA CEC SIEP	UD.16. Cuestiones para comentar. La creación artística y el genio (Immanuel Kant, <i>Crítica del juicio</i> ).
6.22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.	6.22. Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	CCL CSC CAA CEC SIEP	UD.17. Cuestiones para comentar: Principios generales de un código ético bancario (Código ético bancario). Actividad 1. Pág. 353.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
6.23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	6.23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	CCL CSC CAA CEC SIEP	UD.17. Actividades 1-3. Pág. 350.
6.24.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.	6.24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	CCL CSC CAA CEC SIEP	UD.17. Cuestiones para comentar: La figura del empresario (Santiago Eguidazu, <i>Cada vez lo imposible</i> ).

## 5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan, en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y el desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En el Bachillerato, las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entendimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. El alumnado, además de «saber» debe «saber hacer» y «saber ser y estar» ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias, se caracteriza por:

- a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y

- multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.
  - c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
  - d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
  - e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave....

Teniendo en cuenta el carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo, sirvan de ejemplo a continuación algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante la estructuración de los contenidos en bloques.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales y de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital.

## 6. LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y

naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que:

Recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de:

- las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de derecho recogidos en la Constitución española y el Estatuto de autonomía andaluz.
- el reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

## 7. LA METODOLOGÍA A APLICAR

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

De un modo más concreto, la metodología específica para esta materia tendrá en cuenta:

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, (aprender para la vida, aprender a aprender). Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por lo mismo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.

Así mismo, hay que favorecer en nuestro alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo, mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen:

- Estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.
- Estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación, a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red.
- Estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito.
- Estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de este, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Los recursos que se pueden emplear son numerosos, desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

## 8. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

- **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- **Diferenciada** según las distintas materias del currículo, por lo que se observará los progresos del alumnado en cada una de ellas de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

### 8.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

#### Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo,
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto

al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

### **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El departamento de orientación del centro elaborará un

informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

## 8.2. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia** (ver el apartado 4 de esta programación didáctica), que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- **Lo establecido en esta programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en los apartados 8.3 y 8.5 de esta programación didáctica y las correspondientes unidades de programación.

## 8.3. ¿CÓMO EVALUAR?

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas y los instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al *¿Cómo evaluar?* serán:

### Técnicas:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase...
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Instrumentos;** se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

→ PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:

- Registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje.
- Registro de evaluación trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
- Registro anual individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.
- Registro trimestral grupal de calificación y evaluación de las competencias clave, en el que el profesorado recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y las debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión.
- El cuaderno podrá recoger un perfil competencial individual de la materia, en el que se presentan los criterios de evaluación organizados por competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
- Rúbricas: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:
  - Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
  - Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos.
  - Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.
  - Rúbrica para la evaluación de la búsqueda y tratamiento de la información.
- Entre las rúbricas específicas de la materia de Filosofía se podrán utilizar:
  - Rúbrica para evaluar el resumen de una lectura crítica.
  - Rúbrica para evaluar un debate.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

#### → PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

- Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado, quien podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y al que se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
- Diana de autoevaluación, mediante la que el alumnado con un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.
- Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso.

#### → PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
  - Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
  - Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
  - Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
  - Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 8.4. EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizandolos sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y las alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.

## 8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. En cualquier caso es acuerdo para el presente curso 2016-2017 que en la calificación trimestral del alumno/a el peso de las pruebas orales y escritas tenga un valor mínimo del 80 % de la nota, dejando así un máximo a aplicar en otros parámetros del 20 % de la calificación.

Pruebas orales y escritas		cuaderno	Trabajos cooperativos	Exposiciones en clase	otros	...
<b>Mínimo 80%</b>						<b>Máximo 20 %</b>

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU):

5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

## 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamientos de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

A tal efecto, el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016) determina que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidades y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

## 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos la utilización de los materiales siguientes:

1. Libro del alumnado. Material didáctico central para 1.º de Filosofía de Bachillerato.
2. Libro digital. Para 1.º de Filosofía de Bachillerato se ha preparado un libro digital complementario del libro en papel que incluye un diccionario básico de términos filosóficos ordenado por temas, mapas conceptuales de cada unidad y las presentaciones en formato PPT también de cada una de las unidades.
3. Web del alumnado para 1.º de Filosofía de Bachillerato. Consiste en algunos materiales complementarios generales, como un conjunto de breves biografías de algunos de los filósofos estudiados y el diccionario básico, ahora ordenado alfabéticamente. Además, contiene también una selección de textos complementarios para cada unidad y una herramienta de autoevaluación.
4. Web del profesorado para 1.º de Filosofía de Bachillerato. Con todos los recursos incluidos en la web del alumnado y recursos expresamente destinados a los docentes, como el solucionario de todas las actividades propuestas en el libro del alumnado, la programación didáctica de cada unidad y un generador de pruebas de evaluación.

**Otros recursos:**

TEMA 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «La admiración como origen de la filosofía», en <i>Metafísica</i>, Aristóteles.</li> <li>• Selección de textos del <i>Discurso del método</i>, René Descartes.</li> <li>• «Contra la astrología», en <i>La ecuación del nenúfar</i>, Jacquard, A.</li> <li>• <i>El show de Truman</i> (Una vida en directo), de Peter Weir. 1998.</li> </ul>
TEMA 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «La filosofía sirve para “detestar la estupidez”», en <i>Nietzsche y la filosofía</i>, Gilles Deleuze.</li> <li>• Selección de textos de <i>¿Qué es filosofía?</i>, José Ortega y Gasset.</li> <li>• «¿Existe el pensamiento independientemente del lenguaje?», en <i>Los cuadernos azul y marrón</i>, Ludwig Wittgenstein.</li> <li>• <i>El nombre de la rosa</i>, de Jean-Jacques Anna. 1996.</li> <li>• <i>El nombre de la rosa</i>, de Umberto Eco.</li> </ul>
TEMA 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «Lo social y lo individual en el lenguaje», en <i>Curso de lingüística general</i>, Ferdinand de Saussure.</li> <li>• Selección de textos del <i>Tractatus lógico-philosophicus</i>, Ludwig Wittgenstein.</li> <li>• «El descrédito del lenguaje...», en <i>El existencialismo es un humanismo</i>, Jean Paul Sartre.</li> <li>• «... frente a la dimensión política y moral del diálogo», en <i>Política</i>, Aristóteles.</li> <li>• «... pero un diálogo basado en razones y argumentos», en <i>Lógica de la filosofía</i>, Eric Weil.</li> <li>• <i>Ridicule</i>, de Patrice Leconte. 1996.</li> </ul>
TEMA 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «La ciencia, la estrella más deslumbrante y asombrosa de la cultura», en <i>La ciencia, su método y su filosofía</i>, Mario Bunge.</li> <li>• Selección de textos de <i>La lógica de la investigación científica</i>, Karl Raimund Popper.</li> <li>• <i>La incredulidad de Santo Tomás</i>, Michelangelo Merisi da Caravaggio.</li> <li>• <i>Lección de anatomía</i>, Rembrandt Harmenszoon Van Rijn.</li> <li>• <i>π: fe en el caos</i>, de Darren Aronofsky. 1998.</li> </ul>
TEMA 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «La ciencia de la deducción», en <i>El signo de los cuatro</i>, Arthur Conan Doyle.</li> <li>• Selección de textos de <i>Conceptografía</i>, Gottlob Frege.</li> <li>• <i>Los crímenes de Oxford</i>, de Alex de la Iglesia. 2008.</li> </ul>

TEMA 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «La vida es un estado efímero», en <i>¿Qué es la vida?</i>, François Jacob.</li> <li>• Selección de textos de <i>La energía espiritual</i>, Henri Bergson.</li> <li>• <i>Coronación de Carlomagno</i>, de Jean Fouquet.</li> <li>• <i>El ángelus</i>, de Jean-François Millet.</li> <li>• <i>Un tipo serio</i>, de Joel y Ethan Coen. 2009.</li> </ul>
TEMA 7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «Dignidad y origen natural del hombre», en <i>La descendencia del hombre</i>, Charles Darwin.</li> <li>• Selección de textos de <i>El puesto del hombre en el cosmos</i>, Max Scheler.</li> <li>• «La armonía del estado de naturaleza», en <i>Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres</i>, Jean-Jacques Rousseau.</li> <li>• <i>Parque Jurásico</i>, de Steven Spielberg. 1993.</li> </ul>
TEMA 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «¿Se puede comparar el cuerpo con una máquina?», en <i>Teodicea</i>, Gottfried Wilhelm Leibniz.</li> <li>• Selección de textos de <i>Cinco lecciones de psicoanálisis</i>, Sigmund Freud.</li> <li>• «Contra el mecanicismo neuronal», en <i>Inteligencia de los mecanismos, mecanismos de la inteligencia</i>, Pierre Lévy.</li> <li>• <i>Matrix</i>, de Lana Wachowski y Lilly Wachowski. 1999.</li> </ul>
TEMA 9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «¿Qué significa ser persona?», en <i>Ensayo sobre el entendimiento humano</i>, John Locke.</li> <li>• Selección de textos de <i>El banquete</i>, Platón.</li> <li>• «Bokuden y sus tres hijos», cuento tradicional japonés.</li> <li>• <i>Blade Runner</i>, de Ridley Scott. 1982.</li> </ul>
TEMA 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «¿Consiste la libertad en hacer lo que uno quiera?», en <i>Investigación sobre el conocimiento humano</i>, David Hume.</li> <li>• Selección de textos de <i>El miedo a la libertad</i>, Erich Fromm.</li> <li>• <i>La libertad guiando al pueblo</i>, de Eugène Delacroix.</li> <li>• <i>Prisiones imaginarias</i>, de Giovanni Battista.</li> <li>• <i>Cadena perpetua</i>, de Frank Darabont. 1994.</li> </ul>
TEMA 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «Bueno y malo, ¿son principios absolutos?», en <i>Ensayos filosóficos</i>, Bertrand Russell.</li> <li>• Selección de textos de <i>Carta a Meneceo</i>, Epicuro.</li> <li>• «Sobre la elección moral», en <i>El existencialismo es un humanismo</i>, Jean Paul Sartre.</li> <li>• <i>El club de los poetas muertos</i>, de Peter Weir. 1989.</li> </ul>
TEMA 12	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «La justicia como exigencia social», en <i>Del origen del gobierno</i>, David Hume.</li> <li>• Selección de textos del <i>Manifiesto del Partido Comunista</i>, Karl Marx y Friedrich Engels.</li> <li>• «Sobre el mejor gobierno», en <i>Sobre la resistencia al gobierno civil</i>, Thoreau, H. D.</li> <li>• «Sobre la seguridad y la libertad», en <i>No al tatuaje biopolítico</i>, Agamben, G.</li> <li>• «Sobre la desobediencia civil», en <i>Desobediencia civil</i>, Fernández Buey, F.</li> <li>• <i>La ola</i>, de Dennis Gansel. 2008.</li> </ul>
TEMA 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «El Estado, el pueblo y el individuo», en <i>Enciclopedia filosófica para los últimos cursos de Bachillerato</i>, Hegel, G.F.W.</li> <li>• Selección de textos de <i>El príncipe</i>, Nicolás Maquiavelo.</li> <li>• «El Estado, ¿es una verdadera realidad suprapersonal o un simple instrumento al servicio de nuestros intereses?», en <i>Filosofía del derecho</i>, 3.ª parte, aforismo 258, Hegel, G. W. F.</li> <li>• <i>Good bye Lenin!</i>, de Wolfgang Becker. 2003.</li> </ul>
TEMA 14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «La autonomía de las culturas», en <i>La ciencia de la cultura</i>, White, L.</li> <li>• Selección de textos de <i>El descubrimiento de América</i>, Tzvetan Todorov.</li> <li>• <i>Corral de locos</i>, de Francisco de Goya y Lucientes.</li> <li>• <i>Pequeño Buda</i>, de Bernardo Berlolucci. 1998.</li> </ul>

TEMA 15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «La fábula de los puercoespines», en <i>Parerga y Paralipómena</i>, Shopenhauer, A.</li> <li>• Selección de textos de <i>Ideas para una historia universal en sentido cosmopolita</i>, Immanuel Kant.</li> <li>• <i>Alegoría del buen gobierno</i>, de Ambrogio Lorenzetti.</li> <li>• <i>El paraíso</i>, de Lucas Cranach el Viejo.</li> <li>• <i>El señor de las moscas</i>, de Harry Hook. 1990.</li> </ul>
TEMA 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «El mito de Prometeo», en <i>Protágoras</i>, Platón.</li> <li>• Selección de textos de <i>La obra de arte en la época de su responsabilidad técnica</i>, Walter Benjamin.</li> <li>• <i>La primavera</i> (detalle de las tres Gracias), de Botticelli.</li> <li>• <i>Las tres Gracias</i>, de Rubens.</li> <li>• <i>Tiempos modernos</i>, de Charles Chaplin. 1936.</li> </ul>
TEMA 17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• «El espíritu empresarial», en <i>Cada vez lo imposible</i>, Eguidazu, S.</li> <li>• Selección de textos de <i>El principio de responsabilidad</i>, Hans Jonas.</li> <li>• «Son compatibles la ética y los negocios».</li> <li>• <i>Comprar, tirar, comprar (AKA Fabricados para no durar – La obsolescencia programada)</i>, de Cosima Dannoritzer. 2010.</li> </ul>

### 11. POSIBLES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE PODRIAN REALIZARSE

Este apartado queda abierto y se concretará cada curso escolar por el profesorado que imparta esta materia, en función de las características del grupo, la organización del curso escolar y el presupuesto del que se disponga.

Algunas sugerencias:

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZADOR/A O RESPONSABLE	CALENDARIO	LUGAR
Visita a un museo etnográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía: - Museo Memoria de Andalucía (Granada). - Museo etnográfico de Estepona. - Museo etnográfico de El Cerro del Andévalo (Huelva). - Museo etnográfico de Fiñana (Almería).  <a href="http://www.asana-andalucia.org/index.php?page=museos-de-antropologia">http://www.asana-andalucia.org/index.php?page=museos-de-antropologia</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</li> <li>- Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución.</li> <li>- Reflexionar de forma argumentada sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano.</li> </ul>	Departamento de Filosofía.	1.ª Evaluación	Andalucía
Visita al Congreso de los Diputados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el funcionamiento del sistema parlamentario español.</li> <li>- Reflexionar, desde la filosofía política, sobre el sistema parlamentario español.</li> <li>- Apreciar la relación entre la ética y la política.</li> </ul>	Departamento de Filosofía. Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.	2.ª Evaluación	Congreso de los Diputados - Madrid

<p>Visita a un vivero de empresas de su provincia.  <a href="http://www.andaluciaemprende.es/CAD E/">http://www.andaluciaemprende.es/CAD E/</a></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</li> <li>- Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</li> <li>- Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</li> </ul>	<p>Departamento de Filosofía.                  Departamento de Economía.</p>	<p>3.ª Evaluación</p>	<p>Distintos viveros de empresas de las distintas provincias andaluzas</p>

Contenido a adaptar por el centro educativo, de acuerdo a las decision adoptadas por el departamento.

## 12. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

El desarrollo de las competencias clave es necesario para interactuar con el entorno y, además, se produce gracias a la interacción con el entorno. Un ejemplo claro es la competencia cívica y social: esta nos permite mantener unas relaciones interpersonales adecuadas con las personas que viven en nuestro entorno (inmediato o distante), al mismo tiempo que su desarrollo depende principalmente de la participación en la vida de nuestra familia, nuestro barrio, nuestra ciudad, etc.

La competencia en comunicación lingüística es otro ejemplo paradigmático de esta relación bidireccional: aprendemos a comunicarnos con nuestro entorno gracias a que participamos en situaciones de comunicación con nuestro entorno. Los complejos procesos cognitivos y culturales necesarios para la apropiación de las lenguas y para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se activan gracias al contacto con nuestro entorno y son, al mismo tiempo, nuestra principal vía de contacto con la realidad exterior.

Tomando esta premisa en consideración, las **actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público** no pueden estar limitadas al aula o ni tan siquiera al centro educativo. Es necesario que la intervención educativa trascienda las paredes y los muros para permitir que los estudiantes desarrollen su competencia en comunicación lingüística en relación con y gracias a su entorno.

En un enfoque de enseñanza basado en tareas, se suele recomendar que el producto final de las tareas sea mostrado o expuesto públicamente; la realización de jornadas de puertas abiertas para mostrar estos «productos» (pósteres con descripciones de experimentos científicos, representaciones a partir del estudio del teatro del Siglo de Oro, muestras de publicidad responsable elaboradas por los estudiantes, etc.) puede ser la primera forma de convertir el centro educativo en una sala de exposiciones permanente. También puede suponer realizar actividades de investigación que implique realizar entrevistas, consultar fuentes escritas u orales, hacer encuestas, etc., traer los datos al aula, analizarlos e interpretarlos. En ese proceso, los estudiantes no solo tendrán que tratar con el discurso propio de la investigación o de la materia de conocimiento que estén trabajando, sino que también tendrán que discutir, negociar y llegar a acuerdos (tanto por escrito como oralmente) como parte del propio proceso de trabajo. Además, como en toda investigación, se espera que elaboren un informe final que dé cuenta de todo el proceso y de sus resultados.

Por todo ello se han de incluir actuaciones para lograr el desarrollo integral de la competencia comunicativa del alumnado de acuerdo a los siguiente aspectos:

- Medidas de atención a la diversidad de capacidades y a la diversidad lingüística y cultural del alumnado.
- Secuenciación de los contenidos curriculares y su explotación pedagógica desde el punto de vista comunicativo.
- Catálogo de lecturas relacionadas con las materias y la temporalización prevista.
- Diseño de tareas de expresión y comprensión orales y escritas y la temporalización prevista, incluyendo las modalidades discursivas que la materia puede abordar.
- Descripción de las estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo que se pretende que el alumnado desarrolle.
- Las actividades y las tareas no han de ser repetitivas. Se ha de cubrir todo un abanico de modalidades discursivas, estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo, de forma racional y lógica.
- Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada unidad didáctica utiliza tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora, se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

En cada unidad didáctica destacan algunas propuestas que contribuyen a que el alumnado **lea, escriba y se exprese de forma oral**<sup>1</sup>:

TEMA 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. René Descartes, <i>Discurso del método</i>. Pág. 22</li> <li>• EE: la filosofía va al cine ¿Se puede creer en todo lo que vemos?: <i>El show de Truman (Una vida en directo)</i>. Pág. 24.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Por qué perviven los mitos en nuestro mundo avanzado? Pág. 26.</li> </ul>
TEMA 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. José Ortega y Gasset, <i>¿Qué es la filosofía?</i>. Pág. 38.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. ¿Cómo hay que usar la razón para analizar los problemas?: <i>El nombre de la rosa</i>. Pág. 40.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate: ¿Se puede expresar con palabras todo lo que se piensa? Pág. 42.</li> </ul>
TEMA 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Ludwig Wittgenstein, <i>Tractatus lógico-Philosophicus</i>. Pág. 58.</li> <li>• EE: La filosofía va a cine. El lenguaje como instrumento del poder: <i>Ridicule. Nadie está a salvo</i>. Pág. 60.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Comprometen más los actos que las palabras? Pág. 62.</li> </ul>
TEMA 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Karl Popper, <i>La lógica de la investigación científica</i>. Pág. 86.</li> <li>• EE: La filosofía va el cine. ¿Tiene la realidad una estructura matemática?: <i><math>\pi</math>: fe en el caos</i>. Pág. 88.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. La experiencia común (Caravaggio, <i>La incredulidad de Santo Tomás</i>) y la experiencia científica (Rembrandt, <i>Lección de anatomía</i>). Pág. 90.</li> </ul>
TEMA 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Una autor, una obra. Gottlob Frege, <i>Conceptografía</i>. Pág. 112.</li> <li>• EE: Ejercicios de lógica. Ejercicios de silogística y de lógica de enunciados. Pág. 116.</li> <li>• EO: La Filosofía se va al cine. Verdades matemáticas y empíricas: <i>Los crímenes de Oxford</i>. Pág. 114.</li> </ul>
TEMA 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Henri Bergson, <i>La energía espiritual</i>. Pág. 140.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. Dios y el mal: <i>Un tipo serio</i>. Pág. 142.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. La religión institucionalizada (Jean Fouquet, <i>Coronación de Carlomagno</i>) y la vivencia religiosa (Jean-François Millet, <i>El ángelus</i>).</li> </ul>

<sup>1</sup> LE: Lectura, EE: Expresión escrita, EO: Expresión oral.

TEMA 7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Max Scheler, <i>El puesto del hombre en el cosmos</i>. Pág. 156.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. El respeto a la naturaleza: <i>Parque Jurásico</i>. Pág. 158.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Es lo mismo evolucionar que perfeccionarse? Pág. 160.</li> </ul>
TEMA 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Sigmund Freud, <i>Cinco lecciones de psicoanálisis</i>. Pág. 176.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. El cerebro, la mente y la percepción de la realidad: <i>Matrix</i>. Pág. 178.</li> <li>• EO: Un juego para responder a una cuestión. ¿Pueden pensar las máquinas? Pág. 180.</li> </ul>
TEMA 9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Platón: <i>El banquete</i>. Pág. 198.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. ¿Qué es un ser humano?: <i>Blade Runner</i>. Pág. 200.</li> <li>• EO: Un cuento, un enigma. Educarse para ser uno mismo. Pág. 202.</li> </ul>
TEMA 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Eric Fromm, <i>El miedo a la realidad</i>. Pág. 216.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. La lucha por ser libre: <i>Cadena perpetua</i>. Pág. 218.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. La defensa de la libertad: la revolución (Decroix, <i>La libertad guiando al pueblo</i>) y la prisión (Giovanni Battista Piranesi, <i>Prisiones imaginarias, Plancha XIV</i>). Pág. 220.</li> </ul>
TEMA 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Epicuro: <i>Carta a Meneceo</i>. Pág. 238.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. La responsabilidad moral: <i>El club de los poetas muertos</i>. Pág. 240.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Qué son las aporías éticas? Pág. 242.</li> </ul>
TEMA 12	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Karl Marx y Friedrich Engels, <i>Manifiesto del Partido Comunista</i>. Pág. 258.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. La autocracia y el autoritarismo: <i>La Ola</i>. Pág. 260.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Cómo funcionan las sociedades democráticas actuales? Pág. 262.</li> </ul>
TEMA 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Nicolás Maquiavelo: <i>El príncipe</i>. Pág. 276.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. El control estatal de la sociedad: <i>Good bye Lenin!</i>. Pág. 278.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Es el Estado un instrumento de libertad o de dominación? Pág. 280.</li> </ul>
TEMA 14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Tzvetan Todorov, <i>El descubrimiento de América</i>. Pág. 296.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine: El diálogo intercultural: <i>Pequeño Buda</i>. Pág. 298.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. ¿Por qué los salvajes son humanos (Preparativos para una comida de caníbales en el Brasil en tiempo de la conquista) y los enfermos mentales también (Goya, <i>Corral de locos</i>)? Pág. 300.</li> </ul>
TEMA 15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Immanuel Kant: <i>Ideas para una historia universal en sentido cosmopolita</i>. Pág. 314.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. Estado salvaje y orden social: <i>El señor de las moscas</i>. Pág. 316.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. El estado de la naturaleza (Lucas Cranach el viejo, <i>El paraíso</i>) y el contrato social (Ambrogio Lorenzetti, <i>Alegoría del buen gobierno</i>). Pág. 318.</li> </ul>
TEMA 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Walter Benjamin, <i>La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica</i>. Pág. 338.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. Tecnificación y trabajo mecanizado: <i>Tiempos modernos</i>. Pág. 340.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. La belleza formal (Botticelli, <i>La primavera</i> [detalle de las tres Gracias]) y la belleza sensual (Rubens, <i>Las tres Gracias</i>). Pág. 342.</li> </ul>

TEMA 17	<ul style="list-style-type: none"><li>• LE: Un autor, una obra. Hans Jonas, <i>El principio de responsabilidad</i>. Pág. 354.</li><li>• EE: La filosofía va al cine. La irracionalidad del consumismo: Comprar, tirar, comprar (<i>AKA Fabricados para no durar - La obsolescencia programada</i>). Pág. 356.</li><li>• EO: Sugerencias para un debate. Jugar para ganar: ¿lo mismo en el juego que en los negocios? Pág. 358.</li></ul>
---------	--

El tratamiento de estas propuestas ha de implementarse de manera coordinada y planificada por el resto del profesorado de este nivel educativo, dándole un tratamiento transversal a estas competencias comunicativas. En este sentido, el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

### 13. PROPUESTA DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES U OTROS DE NATURALEZA ANÁLOGA QUE IMPLICAN A VARIOS DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

La interdisciplinariedad ayuda a los alumnos y a las alumnas a integrar conceptos, teorías, métodos y herramientas de dos o más materias. Con ello consiguen profundizar en la comprensión de temas complejos, se preparan mejor para resolver problemas, crear productos o formular preguntas, pues no se limitan a la visión parcial de una sola materia.

Las razones que nos llevan a ofrecer a nuestro alumnado una educación interdisciplinar son múltiples y variadas. Entre ellas destaca la urgencia de anticipar futuras necesidades ante el cambiante entorno social, laboral y profesional. Estos cambios continuos dibujan un horizonte en el que será necesario que los futuros ciudadanos y ciudadanas, dentro y fuera de su ámbito profesional, sean capaces de comprender y de abordar nuevos problemas, emplear un pensamiento especializado de manera flexible y comunicarse eficazmente.

Para poder enfrentarse con éxito a la sociedad del conocimiento y a los vertiginosos avances científicos y tecnológicos del siglo XXI, nuestros estudiantes han de comprender cómo se construye el conocimiento, cómo las disciplinas se complementan unas con otras, y han de adquirir destrezas transversales que integren y refuercen los aprendizajes profundos de lo que acontece y puede acontecer para afrontar los desafíos del porvenir: el cambio climático, los conflictos éticos derivados del avance científico, la interculturalidad, la relación de la política con la vida cotidiana...

Los alumnos y las alumnas deben aprender a resolver poco a poco problemas cada vez más complejos, que requerirán la visión y la complementación interdisciplinar. En la programación didáctica y su concreción en unidades didácticas, estos aprendizajes complejos se evidencian en actividades y tareas competenciales.

Como ya dijimos anteriormente, debido a la naturaleza de esta disciplina, la interdisciplinariedad es un rasgo inherente a esta materia, ya que muchos de los contenidos, se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

En cada unidad didáctica se especifica dicha interdisciplinariedad, sobre todo cuando se trabajen contenidos relacionados con la expresión oral (debates), la resolución de ejercicios de lógica de enunciados, el análisis de obras de arte relevantes o de películas y documentales.